

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Tercera.—El remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Cuarta.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos, el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Madrid a veintinueve de julio de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).—5.838-C.

En virtud de providencia dictada en el expediente de declaración de herederos promovido ante este Juzgado de Primera Instancia número nueve de esta capital, se anuncia por medio del presente la muerte sin testar de don Juan Bermejo Sainz de Alfaro, hijo de Victoriano y de María, natural de Madrid, que nació el día 21 de marzo de 1911 y que falleció sin haber otorgado testamento en Toledo el día 21 de octubre de 1965 en el sanatorio donde ingresó, procedente de Madrid, siendo en esta capital su último domicilio.

Haciéndose constar que quien reclama su herencia es su hermano de doble vínculo don Pedro Bermejo Sainz de Alfaro, y llamándose a quienes se crean con igual o mejor derecho a la herencia para que comparezcan a reclamarla dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

Dado en Madrid para publicar en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, a diez de agosto de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).—2.470-3.

SEVILLA

Don Ricardo Alvarez Abundancia, Magistrado, Juez de Primera Instancia número cuatro de esta capital.

Hago saber: Que para el día veintiuno de septiembre próximo, a las once de su mañana, ante este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, se ha señalado la venta en pública subasta de un vehículo-camión marca Thames, matrícula M-326200, por el tipo de trescientas cincuenta mil pesetas, acordado en autos sobre ejecución de hipoteca mobiliaria promovido por don Javier Iturralde de Pedro contra don Antonio Franco Jaramillo

Dado en Sevilla a dos de agosto de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez, Ricardo A. Abundancia.—El Secretario, Antonio Jiménez.—2.458-3.

TORRELAVEGA

Don Manuel Rico Lara, Juez de Primera Instancia de Torrelavega y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente sobre declaración de fallecimiento de doña María Luz Rusell Arzábal, nacida en el año 1898, soltera y vecina que fué de Polanco (Santander), de donde desapareció en el año 1921; expediente promovido por su hermana de doble vínculo, doña Joaquina Russell Arzábal, con beneficio de pobreza.

Se hace saber a efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Torrelavega, seis de julio de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez, Manuel Rico Lara.—El Secretario, P. S. (ilegible). 3.840-E. y 2.ª 15-8-1966

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados civiles

COLMAN MORGAN, David Richard; natural de Irlanda y domiciliado en Inglaterra.—(3.107);

MADAME DOUKKALI, Rkia; natural y vecina de Tánger, con domicilio en calle de Villa Baima Jama, número 75. — (3.108), y

NABRE, Domingo; natural de Lisboa y vecino de Tánger calle Triana, número 7; procesados por contrabando; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Cádiz dentro del término de diez días.—(3.109.)

MUNOZ LOPEZ, Pedro; hijo de Pedro y María, natural de Horcajo de los Montes (Ciudad Real), de treinta años, albáñil, soltero, domiciliado últimamente en Hospitalet (Barcelona), calle Holanda, número 52, 3.º; procesado en el sumario número 84 de 1966 por daños; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid dentro del término de diez días. (3.111.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de 200 kilómetros de cable ligero de campaña y 200 kilómetros de cable ordinario de campaña.

Esta Jefatura de Transmisiones precisa adquirir por contratación directa el siguiente material:

200 kilómetros de cable ligero de campaña.

200 kilómetros de cable ordinario de campaña.

Se admiten ofertas-proposiciones de material de fabricación nacional hasta las diez horas del décimo día hábil, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la oficina del Detall de esta Jefatura de Transmisiones, bajo sobre cerrado y lacrado.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran en la oficina

del Detall, calle de Amaniel, número 39, para ser examinados por las Casas interesadas, todos los días laborables, de diez a trece horas

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de agosto de 1966.—El Coronel Jefe del Detall.—4.887-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para contratar las obras de mecanización de la estafeta de Correos del Pabellón Postal, sito en la estación férrea de Barcelona-Término.

Se convoca subasta pública para contratar, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados al efecto, así como al de 20 de abril de 1915, las obras de mecanización de la estafeta de Correos del Pabellón Postal, sito en la estación férrea de Barcelona-Término, por

4.785.354,40 pesetas (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la Sección de Construcciones y en la Administración Principal de Correos de Barcelona, durante los días laborables, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de los pliegos, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse, antes de las trece horas del día en que termine el plazo señalado, en el Registro General de Correos, planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Al siguiente día hábil, y a las doce horas, se procederá en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, ante una representación de la Junta de Edificaciones de dicho Organismo, a la apertura de las proposiciones presentadas, con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de julio de 1966.—El Director general, Manuel González.—4.890-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras de mecanización del edificio destinado a los servicios de Correos y Telecomunicación en Barcelona.

Se convoca subasta pública para contratar con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados al efecto, así como al de 20 de abril de 1915, las obras de mecanización en el edificio destinado a los Servicios de Correos y Telecomunicación en Barcelona, por 10.089.872,20 pesetas (presupuesto de contrata).

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición podrán ser examinados en la Sección de Construcciones y en la Administración Principal de Correos de Barcelona, durante los días laborables, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de los pliegos, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse antes de las trece horas del día en que termine el plazo señalado en el Registro General de Correos, planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Al siguiente día hábil, y a las doce horas, se procederá en la Dirección General de Correos y Telecomunicación, ante una representación de la Junta de Edificaciones de dicho Organismo, a la apertura de las proposiciones presentadas, con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de julio de 1966.—El Director general, Manuel González.—4.889-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de «Terminación de la obra pendiente de ejecución de las redes secundarias de acequias, desagües y caminos del Sector I de la zona de ampliación del Guadalquivir, en la margen izquierda del río Guadalete, del término de Jerez de la Frontera (Cádiz)».

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Terminación de la obra pendiente de ejecución de las redes secundarias de acequias, desagües y caminos del Sector I de la zona de ampliación del Guadalquivir, en la margen izquierda del río Guadalete, del término de Jerez de la Frontera (Cádiz)», con un presupuesto de ejecución por contrata de diecinueve millones novecientos once mil quinientas cincuenta y siete pesetas con cuarenta y seis céntimos (19.911.557,46 pesetas) y un fianza provisional de trescientas noventa y ocho mil doscientas treinta y dos pesetas (398.232 pesetas).

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas, en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir a la subasta pública, podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Generalísimo, 2) y en las de la Delegación de dicho Organismo en Jerez de la Frontera (plaza Esteve, s/n.).

La presentación de proposiciones se efectuará en cualquiera de las oficinas arriba indicadas, antes de las doce horas del día 17 de septiembre de 1966, y la apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales de este Instituto, a las

doce horas del día 26 de septiembre de 1966.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que acompaña y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta pública para la ejecución de las obras por contrata publicado en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. Asimismo, se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 8 de agosto de 1966.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, P. D., Carlos González de Andrés.—4.878-A.

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de «Nuevo pueblo de Aljaima, primera fase, en la zona regable del Guadalhorce (Málaga)».

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Nuevo pueblo de Aljaima, primera fase, en la zona regable del Guadalhorce (Málaga)», con un presupuesto de ejecución por contrata de veintinueve millones novecientos veinte mil doscientas cincuenta y tres pesetas con doce céntimos (21.920.253,12 pesetas) y una fianza provisional de cuatrocientas treinta y ocho mil cuatrocientas seis pesetas (438.406 pesetas).

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas, en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir a la subasta pública, podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Generalísimo, 2) y en las de la Delegación de dicho Organismo en Málaga (Molina Lario, 13).

La presentación de proposiciones se efectuará en cualquiera de las oficinas arriba indicadas, antes de las doce horas del día 17 de septiembre de 1966, y la apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales de este Instituto, a las doce horas del día 26 de septiembre de 1966.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que acompaña y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta pública para la ejecución de las obras por contrata publicado en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. Asimismo, se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 8 de agosto de 1966.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, P. D., Carlos González de Andrés.—4.879-A.

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción de la primera fase de la central hortofrutícola de las Vegas Altas del Guadiana (Badajoz)».

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción de la primera fase de la central hortofrutícola de las Vegas Altas del Guadiana (Badajoz), con un presupuesto de ejecución por contrata de treinta y dos millones novecientos siete mil novecientos treinta y ocho pesetas con cuarenta y seis céntimos (32.907.938,46 pesetas) y una fianza provisional de seiscientos cincuenta y ocho mil ciento cincuenta y nueve pesetas (658.159 pesetas).

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas, en los que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir a la subasta pública, podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Generalísimo, 2) y en las de la Delegación de dicho Organismo en Badajoz (General Varela, 12).

La presentación de proposiciones se efectuará en cualquiera de las oficinas arriba indicadas, antes de las doce horas del día 17 de septiembre de 1966, y la apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales de este Instituto, a las doce horas del día 26 de septiembre de 1966.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que acompaña y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta pública para la ejecución de las obras por contrata publicado en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. Asimismo, se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos. (Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 8 de agosto de 1966.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, P. D., Carlos González de Andrés.—4.880-A.

Resolución del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca subasta pública para la contratación de las obras de «Proyecto actualizado de la primera ampliación del pueblo de Sabinar, en la zona dominada por la primera parte del canal de las Bardenas (Zaragoza)».

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras del «Proyecto actualizado de la primera ampliación del pueblo de Sabinar, en la zona dominada por la primera parte del canal de las Bardenas (Zaragoza), con un presupuesto de ejecución por contrata de cincuenta y siete millones setenta y dos mil setecientos ochenta y tres pesetas con treinta céntimos (57.072.783,30 pesetas) y una fianza provisional de un millón ciento cuarenta y un mil cuatrocientas cuarenta y seis pesetas (1.141.446 pesetas).

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas, en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir a la subasta pública, podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Generalísimo, 2) y en las de la Delegación de dicho Organismo en Zaragoza (Valenzuela, 5).

La presentación de proposiciones se efectuará en cualquiera de las oficinas arriba indicadas, antes de las doce horas del día 17 de septiembre de 1966, y la apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales de este Instituto, a las doce horas del día 26 de septiembre de 1966.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que acompaña y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta pública para la ejecución de las obras por contrata publicado en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. Asimismo, se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 8 de agosto de 1966.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, P. D., Carlos González de Andrés.—4.881-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Encauzamiento del río Cea entre los términos de Melgar de Arriba y Castrobol (Valladolid)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Reformado de encauzamiento del río Cea entre los términos de Melgar de Arriba y Castrobol (Valladolid)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a veinticinco millones cincuenta mil ochocientos noventa y dos pesetas con ochenta y tres céntimos (25.050.892,83 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Menéndez Pelayo, 1, Valladolid, durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 5 de octubre de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de quinientas un mil diecisiete pesetas con ochenta y seis céntimos (501.017,86 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 26 de septiembre de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documen-

to de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de agosto de 1966.—El Director.—4.884-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos principales y desagües en Castroverde de Campos (Zamora)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos principales y desagües en Castroverde de Campos (Zamora)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a siete millones trescientas sesenta y cinco mil cuatrocientas ochenta y cuatro pesetas con cincuenta y cinco céntimos (7.365.484,55 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Zamora (avenida de Portugal, 21), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 20 de septiembre de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ciento cuarenta y siete mil trescientas nueve pesetas con sesenta y nueve céntimos (147.309,69 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 12 de septiembre de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de agosto de 1966.—El Director.—4.882-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de caminos y saneamiento en Cubo de Bureba (Burgos)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de caminos y saneamiento en Cubo de Bureba (Burgos)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cuatro millones, ciento setenta y un mil ciento diez pesetas con ochenta y seis céntimos (4.171.110,86 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Burgos (Alonso Martínez, 7), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 20 de septiembre de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ochenta y tres mil cuatrocientas veintidós pesetas con veintidós céntimos (pesetas 84.422,22).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 12 de septiembre de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de agosto de 1966.—El Director.—4.883-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos principales y desagües en Cotonos del Monte (Zamora)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos principales y desagües en Cotonos del Monte (Zamora)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones trescientas noventa y ocho mil setecientos ochenta y tres pesetas con treinta y un céntimos (2.398.783,31 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo

en Zamora (avenida de Portugal, 21), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 20 de septiembre de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación, presidida por el Subdirector general, y a la misma podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indicarán en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y siete mil novecientos setenta y cinco pesetas con sesenta y siete céntimos (47.975,67 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 12 de septiembre de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 4 de agosto de 1966.—El Director.—4.885-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para las obras de reparación y consolidación de murallas en la Hostería del Castillo de Jaén, por un importe de 3.540.222,62 pesetas.

En la Delegación Provincial de este Departamento en Jaén y en la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en (nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredite con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 4 de agosto de 1966.—4.891-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras de «Reconstrucción de la Casa-Museo de Jovellanos», en Gijón (Oviedo).

Esta Dirección convoca subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 4.632.415,11. La fianza provisional para licitar se fija en 92.648,30 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y requisitos a cumplir por los licitadores estarán de manifiesto en esta Dirección General, Sección de Contratación, y en la Delegación Provincial de la Vivienda en Oviedo durante el período de admisión de proposiciones, que se señala en veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará simultáneamente en este Centro directivo y en la Delegación Provincial mencionada, en el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de licitación.

Madrid, 21 de julio de 1966.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas y Mata.—4.902-A.

SECRETARÍA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Zaragoza por la que se anuncia concurso para adjudicar los servicios de comedor y bar del Centro de Formación Profesional Acelerada número 8, sito en esta capital.

Se convoca concurso para adjudicar los servicios de comedor y bar del Centro de Formación Profesional Acelerada número 8, sito en esta capital.

El concurso se celebrará al día siguiente de haber transcurrido quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de

la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en dicho Centro y en la Secretaría de la J. E. A. P. (Marina Moreno, 12, tercera planta).

Zaragoza, 6 de agosto de 1966.—El Presidente de la J. E. A. P., Jesús Blesa.—4.907-A.

Resolución del Patronato Rector del Centro Sindical de Formación Profesional Acelerada de La Coruña por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de materiales, vestuario y herramientas con destino al Centro.

Se convoca concurso público para la adquisición de materiales, vestuario y herramientas con destino al Centro Sindical número 5 de Formación Profesional Acelerada de La Coruña, por valor de 1.916.900 pesetas (un millón novecientos dieciséis mil novecientas pesetas).

Los pliegos de condiciones técnicas, económicas y jurídicas se encuentran de manifiesto en el Centro sito en Someso (La Coruña), donde en las horas de oficina se admitirán ofertas durante quince días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, agosto de 1966.—El Delegado provincial, Presidente.—4.955-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de puente-badén sobre el río Fluviá, en el barrio de Angles, de Montagut.

En cumplimiento del trámite señalado en el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia segunda subasta pública para la ejecución de las obras siguientes:

«Construcción puente-badén sobre el río Fluviá, en el barrio de Angles, de Montagut».

Tipo de licitación: 473.339,72 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 14.200 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

La fianza definitiva, que habrá de formalizar el adjudicatario, vendrá fijada por la aplicación de los porcentajes máximos señalados en el apartado 1) del artículo 82 del citado Reglamento de Contratación, sobre el total importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con reintegro del Estado de seis pesetas, provincial de 1,90 pesetas y de la Mutualidad de Funcionarios de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, obrando (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio de la segunda subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de, aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que lo rigen, manifiesta que las acepta en absoluto y se comprometo a ejecutarlas por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Bo-

letín Oficial del Estado, en la Sección de Fomento, Servicio de Cooperación de la excelentísima Diputación Provincial, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: Día siguiente hábil al último de su presentación, a las doce horas, en el despacho oficial de la Presidencia.

Los documentos de la subasta están de manifiesto en la citada dependencia.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Gerona, 23 de julio de 1966.—El Presidente.—4.905-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se publica anuncio para la contratación de las siguientes obras:

1. Reparación del camino vecinal de Puente de Berbesa a Campos, trozos primero y segundo, recargo y doble riego, en los kilómetros uno al cuatro y uno al tres (Castropol y Tapia de Caszriego), con presupuesto tipo de licitación de un millón ochocientas cuarenta y dos mil sesenta y cuatro pesetas con veinticinco céntimos, plazo de ejecución de catorce meses, fianza provisional de treinta y seis mil ochocientas cuarenta y una pesetas con veintiocho céntimos, y definitiva del cuatro por ciento sobre el importe de la adjudicación; y

2. Recargo y doble riego en los kilómetros 1 al 11 del camino vecinal de pueblo de Rengos a Monasterio de Hermo (Cangas del Narcea), con presupuesto tipo de licitación de dos millones seiscientas treinta y ocho mil ochocientas sesenta pesetas con setenta y tres céntimos, plazo de ejecución de catorce meses, fianza provisional de cincuenta y dos mil setecientas setenta y siete pesetas con veintidós céntimos y la definitiva del cuatro por ciento sobre el importe de la adjudicación.

El plazo para la presentación de proposiciones a cualquiera de estas subastas es de veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán hasta las doce horas del último día en el Negociado de Contratación, donde se hallan de manifiesto al público los expedientes.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio de la Diputación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

Consignación: para las obras a ejecutar en el camino vecinal de Puente de Berbesa a Campos y hasta 566.892,73 pesetas con cargo al presupuesto ordinario de 1966, y 1.275.171,52, a consignar en el presupuesto ordinario de 1967. Para las obras del camino vecinal de Rengos a Monasterio de Hermo, así distribuida: En 1966, 747.000 pesetas en el presupuesto ordinario, y 266.011,44 pesetas, aportación de don Antonio García Simón, y pesetas 1.359.837,85 a consignar en el presupuesto ordinario de 1967, y 266.011,44, aportación del señor García Simón.

Para la validez de los contratos no es preceptivo acuerdo superior alguno.

Las proposiciones, que serán reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, provincial de cinco e igual importe de la Mutualidad, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, por sí (o en representación de), mayor de edad, vecino de, con domicilio en, se comprometo a ejecutar las obras de por la cantidad de (en letra) pesetas, con estricta sujeción al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-adminis-

trativas y demás documentos, los cuales declara serle conocidos.

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 23 de julio de 1966.—El Presidente, José López Muñiz y G. Madroño.—El Secretario, Manuel Blanco y Pérez del Camino.—5.846-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora referente al concurso para contratar el suministro de calor o combustible para los distintos establecimientos dependientes de la Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 8 de agosto de 1966 se convoca concurso para el suministro de calor o combustible para los distintos establecimientos dependientes de la Diputación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Diputación, dentro de los veinte días siguientes hábiles de este anuncio, hasta las catorce horas, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

El acto de apertura tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil, en el Palacio Provincial.

Fianza provisional: 25.000 pesetas.

Fianza definitiva: 30.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 94, de 8 de agosto de 1966, del concurso para adquisición de carbón, leña o calor con destino al suministro de los establecimientos de la Diputación Provincial de Zamora y Palacio Provincial, para el año 1965-66, aceptadas todas y cada una de las bases del concurso, se comprometo a realizar el siguiente suministro:

Se consignarán los artículos que se ofrecen y precio de cada uno de ellos, por tonelada, pudiendo ofrecer calor, con especificación del precio por hora.

(Fecha y firma.)

Zamora, 8 de agosto de 1966.—El Presidente, Arturo Almazán.—El Secretario.—4.909-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa María de Barbará (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la avenida del Caudillo, de esta localidad.

Se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la avenida del Caudillo, bajo el tipo de quinientas ochenta y seis mil ciento cuarenta y cinco pesetas con quince céntimos, según proyecto que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables de nueve a trece horas.

El plazo para la ejecución de las obras será de tres meses.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 11.722,90 pesetas. El que resulte adjudicatario deberá convertir la fianza en definitiva, incrementándola hasta el 4 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El acto de la apertura de pliegos se verificará en la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones, las cuales se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de las obras de pavimentación de la avenida del Caudillo, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra y cifras).

Asimismo se comprometo cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Santa María de Barbará, 2 de agosto de 1966.—El Alcalde, Francisco Valls.—5.845-C.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación parcial de los terrenos de la Feria de Atracciones.

La M. I. Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 29 de julio, acordó la celebración de subasta para contratar las obras de pavimentación parcial de los terrenos de la Feria de Atracciones.

Tipo de licitación en baja: 1.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianza provisional: 20.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo verificarse en la Sección de Propiedades de este excelentísimo Ayuntamiento, en el plazo señalado y de diez a trece horas, en la forma reglamentaria.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Si la presentación se efectuase por poder, éste habrá de estar bastantado por uno de los Letrados Asesores de la Corporación Municipal, don José María Lasa o don Manuel Vitoria.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta.

Se previene que se ha dado cumplimiento al apartado primero del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Todos los antecedentes relacionados con esta subasta se hallan de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, de, con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1966, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación de las obras de construcción de pavimentación parcial de los terrenos destinados a Feria de Atracciones, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto redactado por la Dirección Municipal de Arquitectura, y a los expresados requisitos y condiciones de la subasta fija como tanto alzado de la obra en, en letra y número

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza 30 de julio de 1966.—El Alcalde.—4.965-A.